



H. AYUNTAMIENTO  
**TIERRA BLANCA**  
2018 - 2021

**Dirección de Obras Públicas**

OFICIO NO. OP/INV/043

ASUNTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
PARA FORMULACIÓN DE PROPUESTA

ESTUDIOS Y PROYECTOS CONSTRUCTIVOS S.A. DE C.V.  
ING. JORGE ERNESTO HERNANDEZ CRUZ  
CARRETERA CD. MANTE - TAMPICO 604 CP. 89868  
EL MANTE, TAMAULIPAS  
P R E S E N T E

CONSIDERANDO LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN NUESTRO PADRÓN MUNICIPAL DE CONTRATISTAS, ASÍ COMO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL SEFIPLAN SEGÚN LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 26,27,28,29,34,49 Y 51. DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ADEMÁS A LOS FACTORES DE CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, RECURSOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS, SE LE INVITA A QUE PARTICIPE EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONCURSO: **MTB-FISM-DF-DOP-2018301740023** REFERENTE A "AMPLIACION DE RED ELECTRICA LOC. LA LOMA", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LA LOMA, MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LO ANTERIOR DEBERÁ ACUDIR A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EL 13 DE AGOSTO DE 2018, PARA LA ENTREGA DE LAS BASES, LAS CUALES SE ENTREGARAN A TÍTULO GRATUITO EN EL DOMICILIO UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL INDEPENDENCIA NO. 606 COL. CENTRO, DE ESTE MUNICIPIO, ASÍ MISMO SE ANEXA AL PRESENTE INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED COMO SU ATENTO SERVIDOR.

ATENTAMENTE  
TIERRA BLANCA, VER. A 13 DE AGOSTO DE 2018

  
ARQ. LUIS ELIAS ARGUELLES MORA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

  
OBRAS PÚBLICAS  
2018-2021

C. c. p.-ING. PATRICIO AGUIRRE SOLIS. - PRESIDENTE MUNICIPAL.  
C.c. p. -ING. YESENIA CRUZ ORTIZ. - CONTRALOR INTERNO.

Recibido  
13-AGO-2018  






**H. AYUNTAMIENTO  
TIERRA BLANCA  
2018 - 2021**

**Dirección de Obras Públicas**

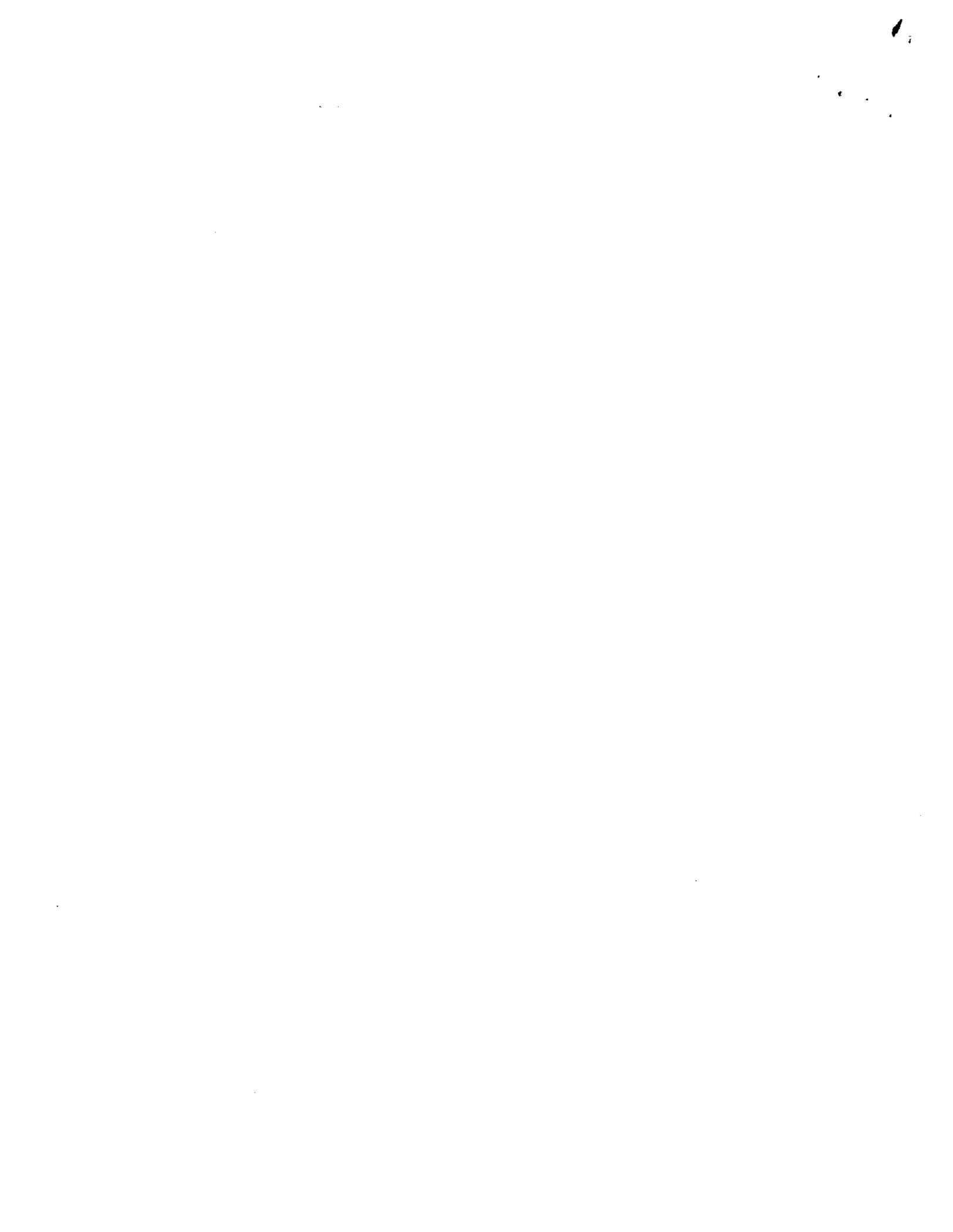
OFICIO NO. OP/INV/043

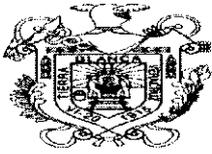
INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONCURSO: **MTB-FISM-DF-DOP-2018301740023** REFERENTE A LA OBRA **"AMPLIACION DE RED ELECTRICA LOC. LA LOMA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE LA LOMA, MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ.**

INVITACIONES Y BASES DE CONCURSO:	13 DE AGOSTO DE 2018
VISITA DE OBRA:	14 DE AGOSTO DE 2018
JUNTA DE ACLARACIONES:	14 DE AGOSTO DE 2018
DICTAMEN TÉCNICO:	16 DE AGOSTO DE 2018
ACTA DE FALLO:	17 DE AGOSTO DE 2018

1. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
2. COPIA SIMPLE DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL ISR O ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, FIRMADO POR CONTADOR PÚBLICO TITULADO (ANEXAR COPIA DE CEDULA PROFESIONAL);
3. COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS Y EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRME LA PROPOSICIÓN;
4. EN CASO DE PERSONAS MORALES ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL REPRESENTANTE DE LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE DEBERÁ CONTENER LOS DATOS SIGUIENTES:
  - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACIÓN DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NÚMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE HAYAN OTORGADO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO.
  - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NÚMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE HAYAN OTORGADO.
  - C. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MEDIANTE LA CUAL, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE LES OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS, CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

LOS DOCUMENTOS ANTERIORES SE DEVOLVERÁN A LAS EMPRESAS, UNA VEZ QUE SEAN VALIDADOS POR LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS PARA EL MISMO; SERÁN INTEGRADOS EN EL CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA, CON LOS CUALES SE EXPEDIRÁ EL PADRÓN DE CONTRATISTA MUNICIPAL





H. AYUNTAMIENTO  
TIERRA BLANCA  
2018 - 2021  
Suplen el Ayuntamiento Municipal

Dirección de Obras Públicas

OFICIO NÚM. OP/INV/043

ASUNTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
PARA FORMULACIÓN DE PROPUESTA

FRANCISCO RAMON FERNANDEZ  
ING. FRANCISCO RAMON FERNANDEZ  
VICENTE GUERRERO NO. 406 COL. LOMA DEL JAZMIN  
TIERRA BLANCA, VER.  
P R E S E N T E

CONSIDERANDO LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN NUESTRO PADRÓN MUNICIPAL DE CONTRATISTAS, ASÍ COMO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL SEFIPLAN SEGÚN LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 26,27,28,29,34,49 Y 51. DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ADEMÁS A LOS FACTORES DE CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, RECURSOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS, SE LE INVITA A QUE PARTICIPE EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONCURSO: **MTB-FISM-DF-DOP-2018301740023** REFERENTE A "AMPLIACION DE RED ELECTRICA LOC. LA LOMA", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LA LOMA, MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LO ANTERIOR DEBERÁ ACUDIR A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EL 13 DE AGOSTO DE 2018, PARA LA ENTREGA DE LAS BASES, LAS CUALES SE ENTREGARAN A TÍTULO GRATUITO EN EL DOMICILIO UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL INDEPENDENCIA NO. 606 COL. CENTRO, DE ESTE MUNICIPIO, ASÍ MISMO SE ANEXA AL PRESENTE INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED COMO SU ATENTO SERVIDOR.

ATENTAMENTE  
TIERRA BLANCA, VER. A 13 DE AGOSTO DE 2018

  
ARQ. LUIS ELIAS ARGUELLES MORA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

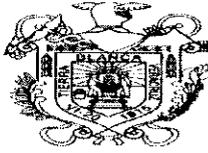


13/Agosto/2018  


C. c. p.-ING. PATRICIO AGUIRRE SOLIS. - PRESIDENTE MUNICIPAL.  
C.c. p. -ING. YESENIA CRUZ ORTIZ. - CONTRALOR INTERNO.

PARA MAYOR INFORMACION VISITE: [WWW.TIERRABLANCAVER.GOB.MX](http://WWW.TIERRABLANCAVER.GOB.MX)





H. AYUNTAMIENTO  
**TIERRA BLANCA**  
2018 - 2021  
*Sumando esfuerzos para un futuro mejor*

## Dirección de Obras Públicas

OFICIO NO. OP/INV/043

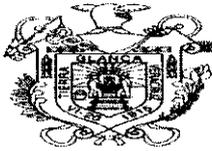
INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONCURSO: **MTB-FISM-DF-DOP-2018301740023** REFERENTE A LA OBRA **"AMPLIACION DE RED ELECTRICA LOC. LA LOMA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE LA LOMA, MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ.**

INVITACIONES Y BASES DE CONCURSO:	13 DE AGOSTO DE 2018
VISITA DE OBRA:	14 DE AGOSTO DE 2018
JUNTA DE ACLARACIONES:	14 DE AGOSTO DE 2018
DICTAMEN TÉCNICO:	16 DE AGOSTO DE 2018
ACTA DE FALLO:	17 DE AGOSTO DE 2018

5. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
6. COPIA SIMPLE DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL ISR O ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, FIRMADO POR CONTADOR PÚBLICO TITULADO (ANEXAR COPIA DE CEDULA PROFESIONAL);
7. COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS Y EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRME LA PROPOSICIÓN;
8. EN CASO DE PERSONAS MORALES ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL REPRESENTANTE DE LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE DEBERÁ CONTENER LOS DATOS SIGUIENTES:
  - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACIÓN DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NÚMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE HAYAN OTORGADO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO.
  - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NÚMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE HAYAN OTORGADO.
  - C. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MEDIANTE LA CUAL, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE LES OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS, CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

LOS DOCUMENTOS ANTERIORES SE DEVOLVERÁN A LAS EMPRESAS, UNA VEZ QUE SEAN VALIDADOS POR LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS PARA EL MISMO; SERÁN INTEGRADOS EN EL CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA, CON LOS CUALES SE EXPEDIRÁ EL PADRÓN DE CONTRATISTA MUNICIPAL.





H. AYUNTAMIENTO  
**TIERRA BLANCA**  
2018 - 2021  
*Sumus de confiter nos, abimus, restituetis.*

**Dirección de Obras Públicas**

OFICIO NÚM. OP/INV/043

ASUNTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
PARA FORMULACIÓN DE PROPUESTA

AMPLIACIONES Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS ARANO S.A. DE C.V.  
ING. JOSE ALFREDO ARANO MENENDEZ  
CALLE MORELOS No. 803 COL. HOJA DEL MAIZ  
TIERRA BLANCA, VER.  
PRESENTE

CONSIDERANDO LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN NUESTRO PADRÓN MUNICIPAL DE CONTRATISTAS, ASÍ COMO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL SEFIPLAN SEGÚN LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 26,27,28,29,34,49 Y 51. DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ADEMÁS A LOS FACTORES DE CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, RECURSOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS, SE LE INVITA A QUE PARTICIPE EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONCURSO: **MTB-FISM-DF-DOP-2018301740023** REFERENTE A "AMPLIACION DE RED ELECTRICA LOC. LA LOMA", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LA LOMA, MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LO ANTERIOR DEBERÁ ACUDIR A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EL 13 DE AGOSTO DE 2018, PARA LA ENTREGA DE LAS BASES, LAS CUALES SE ENTREGARAN A TÍTULO GRATUITO EN EL DOMICILIO UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL INDEPENDENCIA NO. 606 COL. CENTRO, DE ESTE MUNICIPIO, ASÍ MISMO SE ANEXA AL PRESENTE INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED COMO SU ATENTO SERVIDOR.

ATENTAMENTE  
TIERRA BLANCA, VER. A 13 DE AGOSTO DE 2018

ARQ. LUIS ELIAS ARGUELLES MORA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

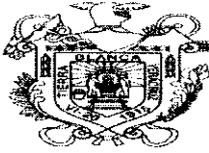


C. c. p. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLIS. - PRESIDENTE MUNICIPAL.  
C. c. p. -ING. YESENIA CRUZ ORTIZ. - CONTRALOR INTERNO.

PARA MAYOR INFORMACION VISITE: [WWW.TIERRABLANCAVER.GOB.MX](http://WWW.TIERRABLANCAVER.GOB.MX)

Recibi 13/Agosto/18

10



**H. AYUNTAMIENTO**  
**TIERRA BLANCA**  
**2018 - 2021**  
Suplen el Ayuntamiento de Tierra Blanca

**Dirección de Obras Públicas**

OFICIO No. OP/INV/043

INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONCURSO: **MTB-FISM-DF-DOP-2018301740023** REFERENTE A LA OBRA **"AMPLIACION DE RED ELECTRICA LOC. LA LOMA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE LA LOMA, MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ.**

INVITACIONES Y BASES DE CONCURSO:	13 DE AGOSTO DE 2018
VISITA DE OBRA:	14 DE AGOSTO DE 2018
JUNTA DE ACLARACIONES:	14 DE AGOSTO DE 2018
DICTAMEN TÉCNICO:	16 DE AGOSTO DE 2018
ACTA DE FALLO:	17 DE AGOSTO DE 2018

9. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
10. COPIA SIMPLE DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL ISR O ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, FIRMADO POR CONTADOR PÚBLICO TITULADO (ANEXAR COPIA DE CEDULA PROFESIONAL);
11. COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS Y EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRME LA PROPOSICIÓN;
12. EN CASO DE PERSONAS MORALES ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL REPRESENTANTE DE LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE DEBERÁ CONTENER LOS DATOS SIGUIENTES:
  - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACIÓN DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NÚMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE HAYAN OTORGADO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO.
  - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NÚMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE HAYAN OTORGADO.
  - C. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MEDIANTE LA CUAL, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE LES OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS, CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

LOS DOCUMENTOS ANTERIORES SE DEVOLVERÁN A LAS EMPRESAS, UNA VEZ QUE SEAN VALIDADOS POR LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS PARA EL MISMO; SERÁN INTEGRADOS EN EL CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA, CON LOS CUALES SE EXPEDIRÁ EL PADRÓN DE CONTRATISTA MUNICIPAL.

